

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

DECLARACIÓN - SUCESIONES



Consejería de Hacienda Servicio Territorial de Hacienda de

Reservado para la O Administración		DE DISTRITO HIPOTECARIO) RESENTACIÓN							
	N.I.F. Provincia Sigla	Nombre de la vía públic	Apellidos y nombre Municipio	Número	Porta	al Esc.	Código Piso	Postal	Firma:
o mediante	N.I.F.	Tromble de la via pablic	Apellidos y nombre	Tunicio		250.	Código		Firma:
	Sigla Nombre de la vía pública		Municipio ca	Número	Porta	al Esc.	Piso	Postal Prta.	
en esta declaración (bien en través de su presentado	N.I.F. Provincia Sigla	Nombre de la vía públic	Apellidos y nombre Municipio	Número	Porta	al Esc.	Código Piso	Postal	Firma:
	N.I.F. Provincia	Nombre de la via public	Apellidos y nombre Municipio	Numero	Porta	II ESC.	Código		Firma:
lue suscribe	Sigla Nombre de la vía públic		ea ea	Número	Porta	al Esc.	Piso	Prta.	
Sujetos pasivos q	N.I.F. Provincia Sigla Nombre de la vía públi		Apellidos y nombre Municipio Para de la companya	Número	Porta	al Esc.	Código Piso	Postal I I Prta.	Firma:
Causante	N.I.F. Provincia Sigla	Nombre de la vía públic	Apellidos y nombre Municipio	Número	Porta	al Esc.	Código Piso	Postal Prta.	Día Mes Año (Fecha fallecimiento)
Datos del documento Presentador	N.I.F. Provincia Sigla	Nombre de la vía públic	Apellidos y nombre Municipio ca	Número	Porta	al Esc.	Código Piso	Postal	Total Complementaria Fecha de la anterior
	Doc. Privado Notario Código de N.º de Pro	Notario	o Año de Protocolo	Fecha y firma	Fi E	us término echa: presentac	s con el o	riginal.	responsabilidad que todas entados coinciden en todos



Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

DECLARACIÓN - SUCESIONES



Consejería de Hacienda Servicio Territorial de Hacienda de (U OFICINA LIQUIDADORA DE DISTRITO HIPOTECARIO)

Reservado para la Administración	N.° DE P	RESENTACIÓN									
nombre o mediante mandato a	N.I.F. Provincia	a HETA	Apellidos y nombre Municipio					Código		Firm	na:
	Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Por	tal	Esc.	Piso	Prta.		
	N.I.F.		Apellidos y nombre							Firma:	
	Provincia	OUETA	Municipio					Código	Postal		
	Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número Portal Esc. Piso Prta.							
ien en entado	N.I.F.		Apellidos y nombre							Firm	na:
ión (bi prese	Provincia		Municipio					Código	Postal		
claraci s de su	Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Por	tal	Esc.	Piso	Prta.		
esta dec través	N.I.F.		Apellidos y nombre							Firm	na:
	Provincia		Municipio					Código			
e suscriben	Sigla Nombre de la vía públi		a	Número	Por	tal	Esc.	Piso	Prta.		
	N.I.F.		Apellidos y nombre							Firm	na:
	Provincia	. = 0	Municipio					Código			
Sujetos _I	Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Por	tal	Esc.	Piso	Prta.		
	N.I.F.		Apellidos y nombre								Día
Causante	Provincia		Apellidos y nombre Municipio					Código	Postal	1go	Mes
Caus	Sigla	Nombre de la vía públic		Número	Por	tal	Esc.	Piso	Prta.	Devengo	Año
	N.I.F.		Apellidos y nombre							ación	
ntador	Provincia		Municipio					Código	Postal	eclara	TotalComplementaria
os del documento Present	Sigla	Nombre de la vía públic		Número	Por	tal	Esc.	Piso	Prta.	Clase de d	Fecha de la anterior
	Doc. Privad	do Doc. Público		ē		El pr las c sus t	resentad opias d érminos	dor declara e docume s con el o	a bajo su ntos prese riginal.	respor entados	nsabilidad que todas s coinciden en todos
	Notario			Fecha y firma		Fech El pr	a: esentac	dor:			
	Código de	Fecha									
	N.º de Pro	tocolo	Año de Protocolo			Fdo.:	D				

CAUSA	NTE	N.I.F.	Аре	ellidos y Nombre			Pág. 2					
Do	cum	entos	que se adjuntar	n a esta declaraci	ión							
				s correspondientes a la documen	ntación presentada							
	Certific	cado de de	efunción del causante.									
	Certific	cación del	Registro General de Actos de Ú	Última Voluntad.								
	Copia	autorizada	de las disposiciones testament	arias.								
	Testim	nonio de la	declaración de herederos. /	Acta de notoriedad. /	Relación de pres	suntos herederos						
	Docum	nento nota	rial de manifestación de herenc	ia y copia simple.								
	Docum	nento priva	do de manifestación de herenc	ia y copia.								
	Fotoco	opias de lo	s D.N.I. del causante y de los s	ujetos pasivos (*)								
	Título	de adquis	ición por el causante de bienes	inmuebles o copia. Número	(*)							
	Copia	del recibo	de IBI de los bienes inmuebles	s. Número (*)								
	Justificación de los saldos de cuentas y valores depositados en entidades financieras, referida a la fecha del fallecimiento. Número (*)											
	Justific	cación del	valor teórico de las participacione	es en el capital de entidades juríd	icas cuyos títulos n	o cotizan en bolsa.	Número (*)					
	Copia	de la docu	ımentación de vehículos. Núme	ro (*)								
	Justific	cación doc	umental de las cargas, graváme	enes y deudas. Número (*)							
Justificación documental de gastos deducibles. Número (*)												
	Ejemplar de los contratos de seguro concertados por el causante (o certificación de la Entidad aseguradora en los seguros colectivos). Número											
	Copia c	de la declar	ación del I.R.P.F. del causante (en	caso de reducciones por adquisiciór	n de vivienda habitua	al o empresa o particip	paciones empresariales).					
	Relación del patrimonio preexistente de los sujetos pasivos a la fecha del devengo del Impuesto o copia de la declaración del Impuesto del Patrimonio. Número (*)											
	Otros (citar).											
	Otros (citar). (*) Para el caso de que se presenten varios, hacer constar el número de ellos en cada caso.											
Re	lació	ón de	herederos, legat	arios o beneficiar	rios de se	guros sobre	e la vida.					
N.I.F			Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Parentesco Grup con el (art. causante Rgto	O Discapacidad Título (1) Succesorio	Patrimonio preexistente (2)					
			The made y membre		Causante ngio	.) (Silie) Succession	,					
							•					
							,					
							,					
							,					
							,					
							•					
							,					
							•					
							,					
							•					
(1) Títi	ulo suces	orio: H : here	encia; L: legado; A:albacea; SV: benefi	ciario de seguro de vida no heredero;	U: otros títulos suceso	rios.						
	nsignar el	I tramo que	corresponda según las instrucciones.									

CAUSANTE	N.I.F.	Apellidos y Nom	bre						Pág. 2			
Docu	mento	s que se adjuntan a esta	a declarac	ión								
		a cruz cada uno de los recuadros correspondi	entes a la docume	ntación presei	ntada							
Cer	tificado de	defunción del causante.										
Cer	tificación d	el Registro General de Actos de Última Volunt	ad.									
Сор	oia autorizad	a de las disposiciones testamentarias.										
Tes	stimonio de	la declaración de herederos. / Acta de	notoriedad. /	Relación de	e presui	ntos hered	eros					
Doc	cumento no	arial de manifestación de herencia y copia sir	nple.									
Doo	cumento pri	vado de manifestación de herencia y copia.										
Fot	Fotocopias de los D.N.I. del causante y de los sujetos pasivos (*)											
Tít	ulo de adqu	sición por el causante de bienes inmuebles o	copia. Número	(*)								
Coj	oia del recib	o de IBI de los bienes inmuebles. Número	(*)									
Jus	tificación de	los saldos de cuentas y valores depositados en	entidades financie	ras, referida a	la fech	a del falle	cimiento	. Número	(*)			
Jus	Justificación del valor teórico de las participaciones en el capital de entidades jurídicas cuyos títulos no cotizan en bolsa. Número (*)											
Coj	Copia de la documentación de vehículos. Número (*)											
Justificación del valor teórico de las participaciones en el capital de entidades jurídicas cuyos títulos no cotizan en bolsa. Copia de la documentación de vehículos. Número (*) Justificación documental de las cargas, gravámenes y deudas. Número (*) Justificación documental de gastos deducibles. Número (*) Ejemplar de los contratos de seguro concertados por el causante (o certificación de la Entidad aseguradora en los seguros colections de la declaración del I.R.P.F. del causante (en caso de reducciones por adquisición de vivienda habitual o empresa o participación de la contratos de seguros colections.												
Jus	stificación d											
Eje	os seguros	colectivo	s). Númer	o (*)								
Cor	oia de la decl	aración del I.R.P.F. del causante (en caso de reduc	ciones por adquisició	n de vivienda h	abitual c	empresa c	participa	aciones em	ipresariales).			
Rela	ación del patrir	nonio preexistente de los sujetos pasivos a la fecha del d	evengo del Impuesto o	copia de la decla	ración de	I Impuesto d	lel Patrimo	onio. Núme	ro (*)			
Otr	os (citar).											
(*)	Para el caso	de que se presenten varios, hacer constar el número	o de ellos en cada cas	50.								
Relac (Se inclui	ción de	e herederos, legatarios o conocidos, incluso los que no suscriban la decl	beneficia	rios de	segi	uros s	obre	la v	ida.			
N.I.F.		Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Parentesco con el causante	Grupo (art. 42 Rgto.)	Discapacidad (sí/no)	Título (1) sucesorio	Patrimoni preexister				
									•			
									•			
									•			
									•			
									•			
									•			
									•			
									•			
		rencia; L: legado; A:albacea; SV: beneficiario de seguro e corresponda según las instrucciones.	de vida no heredero;	O: otros títulos s	ucesorios	5.			,			

Bienes y derechos del causante

Bienes Inmuebles de naturaleza urbana

Carácter (1)	Clave (2)	Clase (3)	% (4)	Uso (5)	Referencia catastral	Descripción del bien y situación del mismo	m² construidos	Año de construcción	Valor
									1
									,
									Í
Valor priva	bien tivos	es (P)	Α		Valor bienes gananciales (G)	B Valor transmitid	o (A + 1/2 [B) 01	,

Bienes Inmuebles de naturaleza rústica

gg ((1)	(2)	(3)	(4)	(5)	Referencia catastral	Provincia	Municipio	polígono	parcela	(*)	(Hectáreas)	Valor
ช >								-					1
<u> </u>													,
_													,
<u> </u>													,
<u></u>													
<u> </u>													1
													,
ช —													,
3													,
<u> </u>													,
_													,
5 _													
2													,
5													,
													•
													,
5 -													,
_													,
₹ _													
<u> </u>													,
interessado recuindo la montación estadorecida en la vigente nontrata soo													•
5													•
3													,
3 -													
9													
2													1
													,

(*) Clase de cultivo: labor secano: C; labor regadío: CR; prado secano: PD; prado regadío: PR; viña secano: V; viña regadío: VR; otros: OT

	,8,		
Valor bienes privativos (P) A	Valor bienes gananciales (G) B	Valor transmitido (A + 1/2 B) 02	

- (1) Se hará constar el carácter con que fue adquirido el bien: P: privativo o G: ganancial.
 (2) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda Propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien.
 (3) Clase de sucesión por la que se transmite el bien: H: herencia o L: legado.
 (4) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).
 (5) Se indicará Sí cuando el inmueble genere renta (por estar afecto a actividad económica o empresarial, o por considerarse generador de rendimiento del capital inmobiliario en IRPF). Cuando no genere renta se indicará NO.

Carácter Clave Clase

Clase Superficie

N.I.F.

Bienes y derechos del causante

Λ	
Δ	

Bienes Inmuebles de naturaleza urbana

Carácter (1)	Clave (2)	Clase (3)	% (4)	Uso (5)	Referencia catastral	Descripción del bien y situación del mismo	m² construidos	Año de construcción	Valor
									1
									· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
									•
_									•
									•
									•
_									•
									•
_									•
									•
									,
									•
									, 1
									į
									· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
									<u>'</u>
									j
Valor priva	bien tivos	es (P)	Α		Valor bienes gananciales (G)	B Valor transmitid	o (A + 1/2 [B) 01	,

B Bienes Inmuebles de naturaleza rústica

Caráct	Clase (3)	% (4)	Uso (5)	Referencia catastral	Provincia	Municipio	N.° polígono	N.° parcela	Clase cultivo	Superficie (Hectáreas)	Valor	
						·			()	,	1	
											,	
											•	
											•	
											•	
											•	
											• 1	
											,	
											,	
_											•	
											•	
											•	
											• 1	_
											,	
											,	
											-	
											-	_
												_
											,	
	1		1				1				,	

gananciales (G) __ B (1) Se hará constar el carácter con que fue adquirido el bien: ${\bf P}$: privativo o ${\bf G}$: ganancial.

Valor bienes

(*) Clase de cultivo: labor secano: C; labor regadío: CR; prado secano: PD; prado regadío: PR; viña secano: V; viña regadío: VR; otros: OT.

(2) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda Propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien.
(3) Clase de sucesión por la que se transmite el bien: H: herencia o L: legado.
(4) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).
(5) Se indicará Sí cuando el inmueble genere renta (por estar afecto a actividad económica o empresarial, o por considerarse generador de rendimiento del capital inmobiliario en IRPF). Cuando no genere renta se indicará NO.

Valor bienes

privativos (P) ...

transmitido (A + 1/2 B) 02

Apellidos y Nombre

N.I.F

CAUSANTE

(4) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).

Apellidos y Nombre

N.I.F

Protección de datos: El interesado reconoce haber recibido la información establecida en la vigente normativa sobre protección de datos de carácter personal

(4) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).

Protección de datos: El interesado reconoce haber recibido la información establecida en la vigente normativa sobre protección de datos de carácter personal

(4) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).

Apellidos y Nombre

N.I.F

CAUSANTE

Protección de datos: El interesado reconoce haber recibido la información establecida en la vigente normativa sobre protección de datos de carácter personal

(3) Clase de sucesión por la que se transmite el bien: H: herencia o L: legado.

(4) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).

Apellidos y Nombre

N.I.F

Adiciones y acumulaciones

Bienes adicionables

Carácte	r, Clave	K 1) Al caudal hereditario						
(1)	(2)	(3)	(en caso de inmuebles)	Descripción del bien y situación del mismo	Valor				
					,				
						,			
					•	,			
					•				
						,			
_					•	-			
-					,	,			
-					,	,			
						,			
Valor bienes Privativos (P) Valor bienes Reprivativos (P) Va									

	K ₂) A porción hereditaria indivi	dual				
Carácte (1)	Referencia catastral (en caso de inmuebles)	Descripción del bien y situación del mismo	Sujeto pasivo a que afecta la adición	Valor (*)		
				<u> </u>		
_				,		
				-		
				+		
				, ,		
				,		

Acumulación de donaciones

	icter Cl	lave (2)	Descripción del bien y demás elementos de la donación	Sujeto pasivo a que afecta la acumulación	Valor (*)
(1) ((2)	Descripcion dei bien y demas elementos de la donación	Sujeto pasivo a que alecta la acumulación	valui (*)
					1
					,
					j
					•
_	_				,
					1
)					,
					,
					,

Contratos de seguro

M

Percepciones de contratos de seguro sobre la vida

Carácte (1)	Entidad aseguradora	Beneficiario (sujeto pasivo)	Valor
			1
			,
			,
			,
			·

- (1) Se hará constar el carácter con que fue adquirido el bien: P: privativo o G: ganancial.
 (2) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda Propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

- (3) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).
- (*) En el caso de que el bien tuviese carácter ganancial, se consignará la mitad de su valor total.

Adiciones y acumulaciones

Bienes adicionables

		K) Al caudal hereditario		
Carácte (1)	Clave (2)	% (3)	Referencia catastral (en caso de inmuebles)	Descripción del bien y situación del mismo	Valor
_					<u> </u>
_					<u> </u>
_					•
					, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
					,
					•
	r bien		A Valor b	oienes Valor adicionable (A + 1/2 B) 15	1

		K ₂) A porcion hereditaria indivi	dual		
Carácte (1)	er Clave (2)	Referencia catastral (en caso de inmuebles)	Descripción del bien y situación del mismo	Sujeto pasivo a que afecta la adición	Valor (*)
					<u> </u>
					,
					,
					,
					,
_					•
					,
					1

Acumulación de donaciones

. '	Carácter (1)	Clave (2)	Descripción del bien y demás elementos de la donación	Sujeto pasivo a que afecta la acumulación	Valor (*)
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
					,
					,
					1
					,
					,
					1

Contratos de seguro

M

Percepciones de contratos de seguro sobre la vida

Carácter (1)	N.º Póliza/Fecha del contrato	Entidad aseguradora	Beneficiario (sujeto pasivo)	Valor
(1)	Contrato	Emiliada aseguradora	Deficitional (Sujeto pusivo)	Valor
				• •
				,
				,
				+
				-
				•
				j 1

- (1) Se hará constar el carácter con que fue adquirido el bien: P: privativo o G: ganancial.
 (2) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda Propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien.
- (3) Porcentaje perteneciente al causante (si el bien es privativo) o al matrimonio (si el bien es ganancial).
- (*) En el caso de que el bien tuviese carácter ganancial, se consignará la mitad de su valor total.

lotal
bienes y
derechos
del
causante

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana	01
B) Bienes inmuebles de naturaleza rústica	02
C ₁) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales o profesionales(excepto bienes inmuebles afectos)	03
C ₂) Bienes inmuebles urbanos afectos a actividades empresariales o profesionales	04
C ₃) Bienes inmuebles rústicos afectos a actividades empresariales	05
D) Depósito en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta	06
E1) Deuda pública, Letras del Tesoro, obligaciones, bonos y demás valores negociados en mercados organizados	07
E ₂) Certificados de depósito, pagarés, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados	08
F ₁) Acciones y participaciones en capital social o fondos propios de sociedades o de otras entidades jurídicas o en fondos de inversión, negociadas en mercados organizados	09
F ₂) Acciones y participaciones en capital social o fondos propios de sociedades, de cooperativas, o de otras entidades jurídicas, o en fondos de inversión, no negociadas en mercados organizados	10
G) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones, aeronaves, objetos de arte y antigüedades	11
H) Demás bienes y derechos de contenido económico	12
Valor de los bienes y derechos del causante (01+02+03+04+05+06+07+08+09+10+11+12)	17

nación del caudal hereditario

Ajuar doméstico:

a)	En función de porcentaje:	
	Valor (01+02) cuando no generen renta 18 x 3%	19
	En caso de cónyuge sobreviviente, a deducir:	
	Valor catastral vivienda habitual x 3%	20
	Valor calculado (19-20)	
b)	Otras estimaciones:	
	Valor declarado del ajuar doméstico (21 ó 22)	23
	K ₁) Bienes adicionables al caudal hereditario (15)	24
Cau	dal hereditario bruto (17 +23 +24)	25
	I) Deudas deducibles (13)	26
	J) Gastos deducibles (14)	27
	N ₁) Exenciones comunes a todos los herederos (16)	28
Cau	dal hereditario neto (25 - 26 - 27 - 28)	29
	P) Bienes legados	30
CAL	IDAL HEDERITARIO NETO, A DEPARTIR (00 00)	31

USANTE	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Pág.	1	\cap
USANTE			1 45		V

CAUSANTE		1 481 10
Tota bienes y derechos de causante	C ₁) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales o profesionales(excepto bienes inmuebles afectos)	01
	G) Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones, aeronaves, objetos de arte y antigüedades H) Demás bienes y derechos de contenido económico	12 17
Determi nación de cauda hereditario	a) En función de porcentaje: Valor (01+02) cuando no generen renta En caso de cónyuge sobreviviente, a deducir: Valor catastral vivienda habitual Valor calculado (19-20) b) Otras estimaciones: Valor declarado del ajuar doméstico (21 ó 22)	20
	K ₁) Bienes adicionables al caudal hereditario (15)	

Caudal hereditario bruto (17+23+24)_____

I) Deudas deducibles (13)

J) Gastos deducibles (14)_____

N₁) Exenciones comunes a todos los herederos (16)

CAUDAL HEREDITARIO NETO, A REPARTIR (29-30)

Caudal hereditario neto (25-26-27-28) _____

P) Bienes legados....

25

26

27

28

29

30

31

CA		CA	N.	
CA	(u)	57A	W	I E .

Apellidos y Nombre

Pág. 11

Valor neto de las adquisiciones

SUJETO PASIVO	
N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31	32
K ₂) Bienes adicionables a la porción	33
M) Percepciones de seguros de vida	34
P) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
SUJETO PASIVO N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31 %	32
K ₂) Bienes adicionables a la porción	33
M) Percepciones de seguros de vida	34
P) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
2, 201800100 80411818030	
Porción caudal hereditario neto 31	32 33 34
P) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
SUJETO PASIVO N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31	32
K ₂) Bienes adicionables a la porción	33
M) Percepciones de seguros de vida	34
P) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
SUJETO PASIVO N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31 %	32
K ₂) Bienes adicionables a la porción	33
M) Percepciones de seguros de vida	34
P) LegadosP) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
_,	,

Valor neto d la adquisicione individuale

SUJETO PASIVO	
N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31	32
K ₂) Bienes adicionables a la porción	33
M) Percepciones de seguros de vida	34
P) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
SUJETO PASIVO N.I.F. Apellidos y Nombre	
<u> </u>	
Porción caudal hereditario neto 31	32
K ₂) Bienes adicionables a la porción	33
M) Percepciones de seguros de vida	34
P) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
OLUETO PAGINO	
N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31	32
K ₂) Bienes adicionables a la porción	33
M) Percepciones de seguros de vida	34
P) Legados	35
N ₂) Exenciones	36
Valor neto de la adquisición individual (32+33+34+35-36)	37
L) Donaciones acumulables	38
SUJETO PASIVO N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31	32
Porción caudal hereditario neto 31	33
	34
M) Percepciones de seguros de vida P) Legados	35
	36
N ₂) Exenciones	37
	38
L) Donaciones acumulables SUJETO PASIVO	,
N.I.F. Apellidos y Nombre	
Porción caudal hereditario neto 31 %	32
Porción caudal hereditario neto 31	33
	34
M) Percepciones de seguros de vida	35
P) Legados	36
N ₂) Exenciones	37
	38
L) Donaciones acumulables	

DALICABITE	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Dág 1
CAUSANTE			rag. I

N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código I		
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código		
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código I	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	I I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código I	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	I I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código l	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	I I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	I I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre		and the second				Firma:
Provincia		Municipio				Código I	Postal	
Sigla	Nombre de la vía pública	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre		-				Firma:
Provincia		Municipio				Código	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	I I Prta.	

CALICANITE	N.I.F.	Apellidos y Nombre	Dág 1
CAUSANTE			1 as. 1

N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código I		
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código I	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	I I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código l	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código l	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	l I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código I	Postal	
Sigla	Nombre de la vía pública	a	Número	Portal	Esc.	I I Piso	I I Prta.	
N.I.F.		Apellidos y nombre						Firma:
Provincia		Municipio				Código	Postal	
Sigla	Nombre de la vía públic	a	Número	Portal	Esc.	l I Piso	I I Prta.	



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica - consultas.tributos@jcyl.es

Delegado de protección de datos: dpd.economiayhacienda@jcyl.es

Finalidad: Aplicación de los tributos estatales cedidos y de los propios de la Comunidad.

Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c. RGPD.

Destinatarios: No se cederán estos datos, salvo en los casos previstos en la normativa.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información

adicional.

Información: https://tributos.jcyl.es/protecciondatos